



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-25
“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE CABINA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

ACTO DE DICTAMEN TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:30** horas del día **03 de junio de 2025**, se reunieron en **segunda convocatoria** la Sala del departamento de Recursos Materiales sita en el primer piso del edificio del Ayuntamiento de Mexicali en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios” del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el **Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas**, correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-16-25**, referente al **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE CABINA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”**.

Hace uso de la voz el **C. FERNANDO GARCÍA MONTAÑO**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor en suplencia de la Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California y presidente del “COMITÉ DE ADQUISICIONES” la C. **CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ**, según oficio de delegación de facultades número **OM/4374/2024**, de fecha 31 de octubre de 2024, dando la bienvenida y procediendo en este acto a pasar la lista de asistencia la cual tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se sesiona con los miembros presentes de los integrantes del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, lo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que, existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. Así mismo, se informa que se no encuentran presentes testigos sociales en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes. Con lo anterior, se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.
3. Objeto de la reunión:

A. Acto de Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-25 para el **SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE CABINA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.**

4. Antecedentes y explicación del procedimiento a seguir:
 - Recursos Municipales propios para el ejercicio 2025.
 - Normatividad aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, así como por las demás disposiciones y normas administrativas vigentes de la materia.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-25
“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE CABINA PARA EL GOBIERNO
MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

- Publicación de la convocatoria el **19 de mayo de 2025**, en un diario de circulación en el Municipio (La Voz de la Frontera) y en la página electrónica oficial del Ayuntamiento de Mexicali.
- Fe de Erratas respecto al tiempo de inscripción
- Fecha límite para la recepción de cuestionarios: **23 de mayo de 2025 a las 12:00 horas.**
- Junta de Aclaraciones: **26 de mayo de 2025 a las 11:00 horas**
- Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas: **30 de mayo de 2025 a las 12:00 horas.**
- Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas – Diferida: **02 de junio de 2025 a las 12:00 horas**

5. Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas.

- a) Evaluación previa de las propuestas Económicas

6. Clausura de la reunión.

7. Firma del Acta.

Una vez leído el orden del día, el presidente del “Comité de Adquisiciones”, lo somete a su aprobación. A continuación, y siendo aprobado el orden del día por los presentes, se da lectura al punto no. 5 del orden del día, el cual consiste en el **Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas**, en términos del artículo 42, fracciones VI y VII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, en los siguientes términos:

-----**DICTAMEN TÉCNICO**-----

De conformidad con lo establecido en el punto 17 de las bases de Licitación y aplicando supletoriamente el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California se ha llevado a cabo la revisión detallada de la Propuesta Técnica recibida para la contratación del suministro e instalación objeto de esta Licitación, comparando las condiciones ofrecidas por el licitante, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos solicitados y a fin de asegurar la obtención de las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, garantías, forma de pago, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, según lo dispuesto por el Artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.

A continuación, se indica el resultado del cuadro de análisis de la propuesta técnica y de la revisión documental los cuales formaran parte de la presente acta en calidad de anexo:



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-25
“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE CABINA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

LICITANTE	DICTAMEN TÉCNICO
JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MORALES	<p align="center">CUMPLE</p> <p>Con él punto 9.1 y Anexo 1 “Especificaciones Técnicas” de las Bases de Licitación, así como lo establecido en la Junta de Aclaraciones.</p> <p>Presentando la documentación técnica requerida de conformidad con lo solicitado en las bases de licitación.</p>

Por lo anterior el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” acuerda: —

PRIMERO: Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y una vez efectuada la evaluación de la propuesta, verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica aceptada del siguiente licitante:

JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MORALES: Para la totalidad del paquete único.

----- **APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS** -----

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre que dice contener la Propuesta Económica del licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, por lo que se procede a la revisión de la propuesta económica antes señalada a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos de acuerdo a lo establecido en los puntos 9.2 incisos A) y B) de las bases de licitación, indicando los montos de la propuesta económica ofertada sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

DOCUMENTOS		LICITANTE
		JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MORALES
A)	DISPOSITIVO USB	PRESENTA
	CATÁLOGO DE CONCEPTOS (ANEXO 7)	PRESENTA
B)	PROPUESTA ECONÓMICA (ANEXO 8)	PRESENTA
IMPORTE SIN INCLUIR IVA		\$2,010,985.00
% DE IVA A TRASLADAR		8%
OBSERVACIONES		ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-25
“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE CABINA PARA EL GOBIERNO
MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

Tomando en consideración que la Propuesta Económica reúne los requisitos exigidos en las bases de Licitación el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” acuerda:

ACUERDO: Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 42 fracciones VII y VIII del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se acepta la Propuestas Económicas presentada por el licitante participante para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de Licitación, identificados dentro del punto 9.2 incisos A) y B) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 42 fracción IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” señala las **12:00** horas del día **05 de junio de 2025** en la sala de juntas del Departamento de **Recursos Materiales**, para llevar a cabo la emisión del Dictamen Económico y Fallo de la presente Licitación quedando convocado en este acto los miembros del “COMITÉ DE ADQUISICIONES” y licitante participante.

Finalmente, una vez agotado el orden del día se procede a pasar al punto no. 6 consistente en la clausura de la presente reunión, por lo que el presidente da por clausurada la presente sesión **siendo las 12 horas con 40 minutos** del mismo día en que se actúa, procediéndose a firmar de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” y a los licitantes, su participación.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
En Representación de la Oficial Mayor
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“VOCAL”

“VOCAL”

HIRAM DAVID CONTRERAS GARCÍA
En Representación del Tesorero Municipal
Del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“VOCAL”

NO SE PRESENTÓ
ALFREDO WONG LÓPEZ

Regidor Presidente de la Comisión de Administración
Pública y Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali,
Baja California.

NO SE PRESENTÓ
CÉSAR CASTRO PONCE

Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-25
“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE CABINA PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

“SECRETARIO TÉCNICO”

TANIA TRAVIÑA GARCÍA

En Representación del Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California

“ÓRGANO SOLICITANTE”

CARLOS OSIRIS DENA RODRÍGUEZ

Jefe del Departamento de Mantenimiento de la Oficialía Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“INVITADO”

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS

En Representación del Síndico Procurador del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

“TESTIGO SOCIAL”

NO SE PRESENTÓ

En Representación del Consejo Coordinador Empresarial de Mexicali, A.C. (CCE)

“TESTIGO SOCIAL”

NO SE PRESENTÓ

En representación de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mexicali (CANACO)

“TESTIGO SOCIAL”

NO SE PRESENTÓ

Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación de Mexicali, Baja California (CANACINTRA)

LICITANTES

Empresa: José Manuel Hernández Morales	 Firma
Representante: José Manuel Hernández Morales	



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-16-25
“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ELEVADOR DE CABINA PARA EL GOBIERNO
MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”

ANEXO



GOBIERNO DE MEXICALI

UNIENDO ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

**OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA
No. Oficio OM/4374/2024**

21/10/24

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

**FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

06 NOV 2024

**LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

31 OCT 2024

DESPACHADO

C.C.P.- Archivo
C.C.P.- Expediente

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





**GOBIERNO
DE MEXICALI**



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

Mexicali, Baja California, a 12 de noviembre de 2024
No. Oficio: RM / 1914 / 2024
ASUNTO: Designación de Suplencia.

**TANIA TRASVIÑA GARCÍA
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALÍA MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en representación, asista en calidad de Secretario Técnico en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, a partir de la fecha y hasta la conclusión del XXV Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA**

C.C.P.- Archivo





GOBIERNO DE MEXICALI

UNIENDO ESFUERZOS



TESORERÍA MUNICIPAL Mexicali B.C.



Calzada Independencia No.998 Centro Cívico, C.P. 21000, Mexicali, B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA OFICIO No. TES/CAT/9269/2024

Mexicali, Baja California a 19 de Diciembre de 2024.

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI PRESENTE.-

19 DIC 2024

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 de Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a Hiram David Contreras García, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin más por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE [Signature] ROGER R. SOSA ALAFFITA TESORERO MUNICIPAL DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

CCP. ARCHIVO CAT/RSL/VJMT CCP. MINUTARIO

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI OFICINA DE PARTES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL D 19 DIC. 2024 O ESPACHADO

[Handwritten signatures]

[Handwritten initials]

[Handwritten mark]



**GOBIERNO
DE MEXICALI**



**SINDICATURA
MUNICIPAL**
XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

Oficio No. SM/1282/2024

Asunto: El que se indica

Mexicali, Baja California, a 03 de octubre de 2024

**MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS
ESPECIALES DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
GUBERNAMENTAL DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
P R E S E N T E.-**

Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en los artículos 8 fracción XXVI, 9, 22 fracciones V y XIV del Reglamento Interno de la Sindicatura Municipal de Mexicali, Baja California sirva la presente para informar que Usted será comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones de Carácter Ordinarias y Extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California las cuales se realizarán de forma presencial o virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el período que comprenda el Ayuntamiento en mención.

Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.

ATENTAMENTE

JOSÉ OSCAR VEGA MARÍN
SÍNDICO PROCURADOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI,
BAJA CALIFORNIA

AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ESPANOL
04 OCT. 2024
ESPANOL
SINDICATURA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo/Minutario